

Indicó que en los últimos días aumentaron las intimidaciones por teléfono y que el pasado 4 de marzo un agente del Inpec la amenazó.

En tres cartas, **la abogada Myriam Pachón**, quien defiende los **intereses de la familia del joven grafitero, Diego Felipe Becerra**, denunció que desde el pasado 28 de diciembre ha recibido una serie de amenazas en contra de su integridad personal.

Según los documentos **radicados ante la Fiscalía General**, pese a que desde hace unos meses ha recibido intimidaciones en los últimos días se han intensificado las llamadas amenazantes y los mensajes en los que era explícita una intención de acabar con su vida.

La jurista indicó que en uno de las llamadas se señalaba que “debería morirme por estar enlodando el nombre de la institución Policía Nacional”, amenazas que revistieron con palabras soeces cuando salió publicada en algunos medios de comunicación la noticia sobre la apertura de una investigación en contra del excomandante de la Policía Metropolitana, **el general Francisco Patiño**.

“(…) pero esperece que nos unamos toda la institución y la acabemos vieja desgraciada”, precisa uno de los apartes de las llamadas amenazantes que recibió por parte de un hombre que la llamaba desde un número desconocido.

En otro de los documentos presentados ante el director de **la cárcel La Picota de Bogotá** la abogada denunció que el pasado 4 de marzo a las tres de la tarde recibió un trato indigno acompañado de una amenaza de muerte por parte de un guardián del Inpec que adelantaba las reseñas en el centro penitenciario.

En la descripción de los hechos la abogada es clara en hacer la descripción de la agente quien la retuvo cerca de 45 minutos para entregarle la cédula cuando se disponía a dirigirse a otro patio. “Ya ofuscada y molesta le digo que me entreguen la cedula que me siento secuestrada, y el reseñador me dice tras de ladrona vine a exigir, y me dice no le pego porque no es un hombre”.

Después de una discusión con el reseñador éste le indica que la va a mandar a matar: “Estos abogados siempre se creen más que nosotros como han estudiado y nosotros no (...) yo aquí lo que ando es rodeado de bandidos y tengo muchos

amigos que la matan afuera”.

En ese momento la abogada se retiró los anteojos y el agente del Instituto la reconoce como la abogada del caso de **Diego Felipe Becerra**. Acto seguido continuó las amenazas en su contra y le manifestó que “de veras” la iba a mandar matar.

“Esta institución es comandada por un **general de la policía y me decía: usted debe tener la misma suerte de ese grafitero** y bien hecho que lo mataron y algo estaría haciendo ese grafitero (...) y me dice, si me denuncia yo la mando buscar y matar y me entrega la cedula y resalta mi nombre con un resaltador de color azul solo mi nombre a los demás no”, precisa uno de los apartes de la carta radicada a principios de este mes.

En la última denuncia, la abogada Pachón indica que después de entregarle la cédula y el agente del Inpec haber subrayado su nombre con resaltador azul, solicitó copia de ese libro donde fue reseñada el día 4 de marzo de 2013 en el penal para que quedara como prueba el inusual hecho.

“Con el mayor respeto **solicito a el señor fiscal que tome este caso que de forma inmediata haga remitir el nombre del guardián** que se encontraba en el penal el día 4 de marzo de 2013 a las 2 p.m. pues es el que me amenazó de muerte y más cuando se dio cuenta que era la abogada del caso del grafitero”, precisó la jurista en la denuncia.

<http://www.elspectador.com/noticias/judicial/articulo-408584-defensa-de-familia-de-joven-grafitero-denuncio-nuevas-amenazas-c>